

## "Año De La Innovación y La Competitividad"

## Autorización de Términos de Referencia

## DGAP-CCC-CP-2019-0001

Acta de Autorización de los Términos de Referencia para el Procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2019-0001 "Servicio de Reparación Sistema de Aspersión del Club, DGA".

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Enrique A. Ramírez Paniagua – Presidente; Evelyn M. Escalante, Consultora Jurídica – miembro; Luis Napoleón Grano de Oro Sepulveda, Gerente Financiero Interino – Miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Ángel Fernando Consoró, Responsable de Acceso a la Información Pública- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por el **Departamento de Ingeniería y Mantenimiento,** y haber instruido al Departamento de Compras de la Gerencia Administrativa a iniciar el presente proceso de compras para el "Servicio de Reparación Sistema de Aspersión del Club, DGA", hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.



Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Juan Carlos Contreras

Encargado de Ingenieria y Mantenimiento

Yodaska Lissette Gomez

Encargado de Division del Dpto. de Ingenieria y Mtto.

Andrés Nicolas Paniagua

Ingeniero

Enrique A. Ramírez Paniagua Director General de Aduanas Presidente del Comité

Everyn M. Escalante Consultora Jurídica Miembro Ángel Fernando Consoró Méndez, Responsable de Acceso a la Información Pública Miembro

Solangie Del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económicos

Miembro

General Do Gempras y continue de la Compras y

Luis Napoleon Grano de Oro Sepúlveda

Gerente Financiero Interino Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

www.aduanas.gob.do